

**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE QUÍMICA,
12/05/2016**

(Sesión nº 20/Acta 20)

El día 12 de mayo de 2016 a las 10:00 h se reúnen en Córdoba, Nieves Abril Díaz, Luis Camacho Delgado, Agustina Gómez Hens, el Vicedecano de Calidad y Extensión, Miguel Aguilar Urbano y el coordinador de la Titulación, José Manuel Sevilla Suárez de Urbina con el siguiente orden del día:

1. Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Graduado/a en Química. Revisión para su posterior aprobación en Junta de Facultad.

El vicedecano informa, en primer lugar, del proceso que se va a seguir para la evaluación del Título en cuanto a los plazos: la aprobación de Junta de Centro del Autoinforme, remisión a la UCO, informes y visita de la comisión externa, etc. Destaca también la idea principal de la revisión del Título, en cuanto al desarrollo de los planes previstos por el documento Verifica, sus modificaciones, seguimiento y trabajo por el compromiso de mejora del título. Dicho Autoinforme se basa en una serie de criterios con una colección de evidencias que pone de relieve la evolución de los estudios según la idea anterior hasta el momento de la renovación de la acreditación.

A continuación intervienen los miembros de la comisión que, de forma general, indican que el autoinforme es adecuado y sugieren la posibilidad de acortarlo de acuerdo con la sugerencia del modelo de confección existente. También se realizan algunas correcciones menores al texto y se acuerda su aprobación por unanimidad, para su posterior aprobación en Junta de Facultad.

La reunión finaliza en Córdoba a las 11:10 h del citado día.



José Manuel Sevilla Suárez de Urbina
Coordinador de la Titulación de Química